



Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI		ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILLÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Se excusa la Directora de Especializaciones en Calidad y Marketing, profesora Miriam Escobar

Invitados:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.  
 Rosalía Valdez, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas  
 John Edward Benavidez, profesional de apoyo a los posgrados en calidad y marketing  
 Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al programa de Doctorado  
 Henry Gutiérrez y Sharon Cruz profesionales de apoyo Oficina de Calidad Académica  
 Diana Raquel Urrego, Secretaria Vicedecanatura Académica

Invitado: Prof Edilberto Montaña Orozco, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.

**Orden del día:**

Agenda		
1.	Presentación del PEP de la Facultad de Ciencias de la Administración	3 .
2.	Presentación sistema de formación	4 .

**Desarrollo:**

Siendo las 2:00 inicia la reunión.

**1. Presentación del PEP de la Facultad de Ciencias de la Administración**

La Vicedecana Académica presenta a los profesionales de apoyo de la Oficina de Calidad Académica Henry Gutiérrez y Sharon Cruz, quienes colaborarán con la elaboración del sistema de formación y el PEP de la Facultad, de acuerdo con las discusiones avances hechos en el Comité de Currículo. La Adm Sharon Cruz visitará a cada uno de los directores de programa con el fin de recopilar la última versión del PEP con las correcciones hechas por la profesora Martha Lucía Peñaloza. El propósito es tener un documento final de cada programa antes de diciembre y un borrador del PEP de la Facultad al 15 de noviembre.

A continuación la Vicedecana recuerda los 9 puntos que debe contener un PEP, de los cuales se ha venido trabajando con los directores de programas hasta el punto No.4. Del 5 al 9 son aspectos que están en los documentos de autoevaluación, por lo cual se requiere transcribirlos. Se informa que el PEP del programa de Doctorado está casi terminado, por lo cual se distribuirá a los demás directores de programas como referente.

El Director de la Maestría en Ciencias de la Organización considera necesario para el PEP del programa conocer el resultado de la discusión sobre el Doctorado realizada en la FCA. Al respecto, la Vicedecana Académica informa que ella tiene las actas de esas discusiones y las compartirá con el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización.

**Acuerdos:**

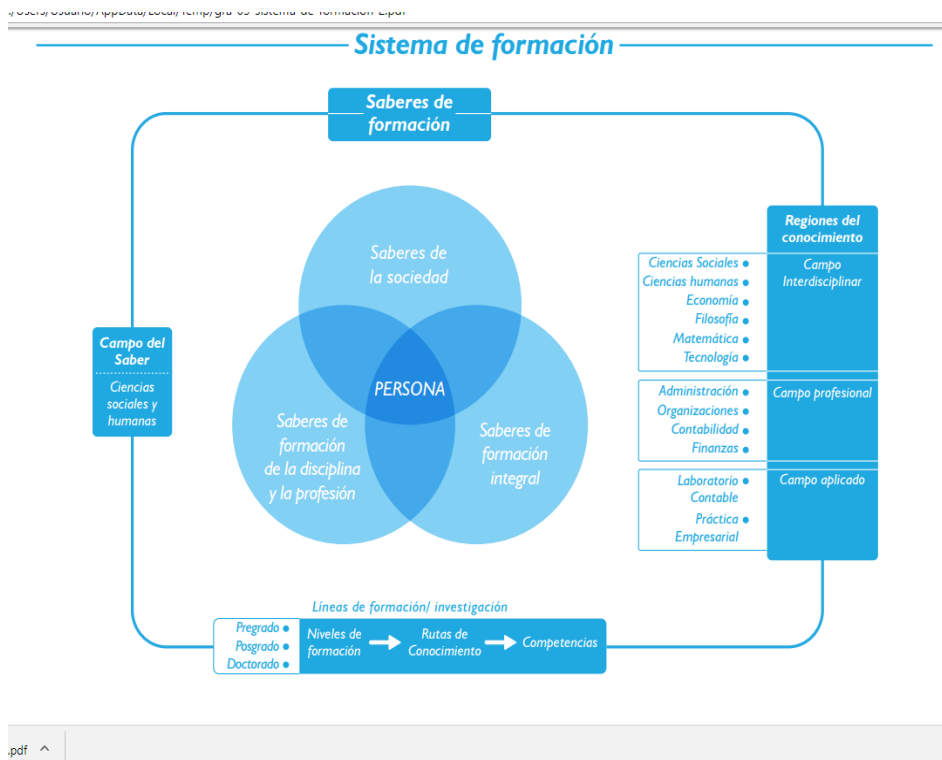
1. Durante la presente semana se enviará a cada director de programa la guía con los 9 puntos del PEP de un programa.
2. La Adm Sharon Cruz se acercará a cada director y chequeará lo que tiene y lo que le falta para terminar el PEP de cada programa.
3. La Vicedecana Académica enviará a los miembros del Comité de Currículo el documento de propuesta del PEP del Doctorado como referencia.
4. Se solicita a cada director redactar lo correspondiente a las estrategias pedagógicas y formas de evaluación.

**2. Presentación sistema de formación**

La Vicedecana Académica presenta a los miembros del Comité de Currículo las diferentes versiones de los gráficos del “Sistema de Formación de la Facultad” que han sido propuestos por la profesora Martha Peñaloza y enriquecidos por los directores de programa en varias sesiones de este comité durante el presente año.

Se solicita al Comité definir cuál de las cinco versiones del “Sistema de Formación” refleja mejor los acuerdos de los directores de programas durante los análisis hechos en el presente año.

Después de una revisión, se decide que el siguiente esquema de sistema de formación se resumen en dos gráficas:



Se solicita construir una tercera gráfica donde se observen los niveles de formación en una espiral desde el doctorado hasta el pregrado, el pensamiento administrativo, en la base el pensamiento humanista y pensamiento crítico.

La Vicedecana Académica solicita a cada director de programa completar el contenido de las competencias, rutas de conocimiento, niveles de formación, etc, para sus respectivos programas.

Desde la Vicedecanatura se continuará con el ciclo común de los pregrados, de lo cual hay un acuerdo de 10 asignaturas comunes, que se traerán nuevamente al Comité de Currículo para aprobación final. El propósito es entregar en diciembre el PEP, núcleo común de pregrado y sistema de formación. Otros documentos que se están trabajando, son la justificación de la reforma y las tendencias, que forman parte del análisis de las políticas y procesos de cambio en la fca. Una vez finalizados se enviarán para lectura y observaciones de los directores de programa antes de su difusión ente todos los profesores.

La tarea para los directores de pregrado es exponer a los estudiantes o representantes estudiantiles el avance de la reforma y la política de formación con el fin de recoger sus aportes al proceso. Los estudiantes son una parte fundamental para las estrategias de formación.

### **3. Presentación reglamento de trabajo de investigación de la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones**

Con el fin de iniciar el trámite de aprobación ante el Comité de Currículo Central, la Vicedecana Académica presenta al Comité el reglamento de trabajo de investigación de la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones, de acuerdo con la propuesta del Comité del Programa. Con la aprobación de este reglamento queda faltando en la Facultad solamente la Maestría en Contabilidad.

Se informa que el 31 de octubre se presentará para resolución del Consejo de Facultad el reglamento de trabajo de investigación de la Maestría en Comercio Internacional, el cual fue aprobado por el Comité Central de Currículo. Se recuerda que además de estas resoluciones, también se renovó el reglamento para trabajos de investigación meritorios y laureados. El Comité solicita a la Vicedecana elaborar un cuadro comparativo de todos los reglamentos aprobados hasta la fecha.

La profesora Miriam Escobar manifiesta que la propuesta en consideración se envió previamente a todos los miembros del Comité de Currículo para su lectura. Se enviará al Consejo de Facultad simultáneamente para recoger las observaciones, puesto que el estudio en Comité Central de currículo es demorado.

El profesor Andrés Azuero informa que el programa de Maestría en Administración elaboró formatos para los trabajos de investigación que están formalizados ante la Oficina de Calidad, los cuales están a disposición de los demás programas. La Vicedecana Académica programará una reunión en enero para que todos los directores conozcan los reglamentos de los otros programas. Se solicita a la Directora de los Posgrados en Contabilidad y Finanzas enviar a la Vicedecanatura el reglamento que están aplicando en la Maestría en Contabilidad.

### **4. Presentación programa nuevo Especialización en Gestión Tributaria**

Para la exposición de este punto se invitó al profesor Edilberto Montaña. Se inicia con el recuento de los antecedentes desde el año 2005. En 2007 se presentó el primer borrador con un demorado proceso que avanzó hasta evaluación de pares externos en el año 2014, pero quedó hasta el día de hoy en espera de incorporar los cambios sugeridos. La Univalle está en mora de contar con una Especialización en Tributaria. El Departamento de Contabilidad y Finanzas tiene un área de tributaria, profesores expertos, producción intelectual, libros y trabajo de grado. A continuación se presenta la propuesta:

- Introducción
- Semestres (2), créditos (26) y asignaturas
- Ciclo básico y ciclo profesional
- Organización de las actividades académicas
- Relación con el sector externo
- Costo 7,5 SMLV

Por solicitud de la Vicedecanatura Académica, la creación de este programa se llevó a Claustro del DCF donde fue avalado.

El Comité de Currículo aprueba la propuesta y continuará el trámite ante el Consejo de Facultad y la DACA. Se solicita al profesor Montaña gestionar el estudio de viabilidad financiera con la Oficina de Planeación. También se solicita el PEP ya que los nuevos programas debe incorporarlo desde el principio.

## 5. Varios.

5.1 La profesora Miriam Escobar solicita avalar y trasladar al Consejo de Facultad la autorización de dos semanas de logística de clase para que los profesores continúen sin remuneración después de la fecha del calendario académico para terminar el contenido del curso, debido a la flexibilidad académica, especialmente para los profesores hora cátedra. De 23 cursos, 19 están atrasados. Además, los directores de programas de posgrado expresan la necesidad de reforzar la seguridad los sábados en la salida hacia el parqueadero después de las 5 pm. Los estudiantes de posgrado requieren que regrese el CAI móvil, que la cafetería tenga servicio hasta las 3:30 pm, y que los salones estén limpios pues al terminar la clase anterior quedan desordenados y con alguna basura. El profesor Henry Mosquera solicita facilitar los pagos a los estudiantes, pues la presentación del recibo no es suficiente. Como Universidad deberíamos facilitar la conciliación de cuentas. El Comité de Currículo avala las peticiones y la Vicedecana Académica llevará la posición al Consejo.

5.2 Se informa que el 25 de octubre el Decano y la Coordinadora del Área Administrativa reunieron a los monitores administrativos, profesionales de apoyo y secretarías con el fin de brindar lineamientos sobre el comportamiento de los monitores en cuanto al uso de información, actividades, uso de espacios y horarios. Estas recomendaciones se enviarán a todos los demás monitores. Se hizo claridad que los monitores no puede administrar correos institucionales ya que estos como las llaves son responsabilidad de los jefes, personal nombrado, o en algunos casos los profesionales. Se prohíbe a los monitores guardar bolsos o paquetes en las oficinas, así como ingresar con compañeros y en horarios diferentes a los de sus actividades.

Al respecto, la profesora Miriam Escobar informa que los sábados las monitoras tienen la llave porque no hay personal en la oficina.

5.3 El profesor Andrés Azuero informa que está apoyando el programa de permanencia y graduación para el programa de administración, dentro de lo cual ha realizado algunas actividades para los pregrados, enmarcadas dentro de la campaña por la excelencia. Se está eligiendo un estudiante de cada cohorte como representante para tener un canal adicional. La Vicedecana Académica considera designar un profesor en cada pregrado para conectarse con los estudiantes representantes de cada cohorte, Carlos Arango en Comercio Exterior y Omar Solano en Contaduría Pública, quienes además serían el grupo de trabajo para la sensibilización de la política curricular.

De otra parte, el profesor Andrés Azuero señala que el 29 de octubre los estudiantes presentaron las pruebas SABER PRO, por lo cual propone hacer una reunión con los estudiantes para tener una retroalimentación. Otra actividad es una reunión de seguimiento al finalizar el semestre con los estudiantes de 1 semestre, podría ser con los profesores que sugirió la Vicedecana Académica.

El profesor Guillermo Albornoz informa que en Claustro del DCF se asignaron tutores de consejería estudiantil a los estudiantes de primer semestre.

Siendo las 5:00 pm termina la sesión.

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Rúales, Coordinadora Académica	<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:		Firma:

Tareas:

. Directores de programas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Exponer a los estudiantes o representantes estudiantiles el avance de la reforma y la política de formación con el fin de recoger sus aportes al proceso	Directores de programas	
2	Programar una reunión en enero para que todos los directores conozcan los reglamentos de los otros programas.	Vicedecana Académica	
3	Enviar a la Vicedecanatura el reglamento que están aplicando en la Maestría en Contabilidad.	Directora de los Posgrados en Contabilidad y Finanzas	Octubre 31

4	Pedir al Consejo autorización de dos semanas de logística de clase para que los profesores continúen sin remuneración después de la fecha del calendario académico para terminar el contenido del curso. Y pedir apoyo logístico de seguridad, aseo y cafetería para los posgrados los sábados.	Vicedecana Académica	Octubre 31
---	---	----------------------	------------